

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3031** *ROCIEDI, S.L.*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 2739 /2007-ejecución 85 /2007 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Rociedi, S.L., por importe de 21991,37 euros, a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho auto en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil" (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 19 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.

ID: A090010973-1